



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO BASES 02/2024 PARA CONTRATAR LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-002-2024; DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS, PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONCRETO ESTAMPADO EN CRUCEROS EN LA CALLE GRAL. PEDRO HINOJOSA ENTRE LA CALLE FEDERICO DEL TORO Y LA AV. CRISTÓBAL COLON EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".

Siendo las 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 20 VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 47 fracción VII, 61 numeral 6, 64, 70 y 82, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y sus correlativos 89, 90 y 91 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de conformidad a lo establecido en las **BASES 02/2024** de la Obra Pública señalada al rubro superior de la presente acta.

En ese contexto, estando presentes, en la sala de juntas de la Dirección GENERAL DE Gestión de la Ciudad, ubicada en la calle Circunvalación de Escritores número 225, colonia Centro en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, los c.c. **ARQUITECTA MIRIAM SALOME TORRES LARES**, Directora General de Gestión de la Ciudad; el **ARQUITECTO JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS**, Director de Obra Pública; **C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO**, Residente de Obra y Supervisor de Trabajos, **ARQ. EDUARDO CAMACHO VÁZQUEZ** representante del Área de Estudios y Proyectos y el **ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, en representación del Órgano Interno de Control; así como los contratistas invitados a concursar: **ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO**; **PREMIUM INGENIERÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**; **ECOMEXCON S.A. DE C.V.** y **ONIPSE S.A. DE C.V.** cada uno por si, o a través de su Representante, Apoderado o Administrador (General o Único), debidamente identificados con el documento correspondiente, **SE DA INICIO A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

Una vez iniciado el presente Acto, el Director de Obras Públicas, les informa a los presentes que no se permitirá el acceso a ninguna persona ajena al mismo, **haciéndose constar la asistencia de cuatro de los cinco concursantes invitados para participar**, tal como se especifica en la lista de asistencia anexa a la presente Acta, por lo que de conformidad al artículo 90 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, al estar presentes más de dos de los contratistas contemplados a participar, **se declara formalmente INSTALADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-002-2024 DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS, PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONCRETO ESTAMPADO EN CRUCEROS EN LA CALLE GRAL. PEDRO HINOJOSA ENTRE LA CALLE FEDERICO DEL TORO Y LA AV. CRISTÓBAL COLON EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Posteriormente, se hace la formal recepción de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los concursantes, los cuales fueron entregados en tiempo y forma según consta del sello de recibido estampado en cada uno.

Previo a su apertura, la Directora General de Gestión de la Ciudad, da lectura a la notificación emitida por la Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, la cual informa que en la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento número 46, celebrada el día viernes 12 de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, se aprobó en el punto número 8 del Orden del día, el techo financiero de la obra materia del presente acuerdo de justificación por un monto de **\$3'224,286.18 (TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 18/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y posteriormente en la Sesión Extraordinaria número 80, celebrada el 26 de enero del año que corre, se aprobó, en el punto número 4 del orden del día, la modalidad de contratación por Concurso Simplificado Sumario.

Hecho lo anterior, el Director de Obras Públicas, hace entrega a la Directora General de Gestión de la Ciudad, de los formatos donde se registrara la verificación de la recepción de las proposiciones que los concursantes entreguen, en relación con los documentos requeridos las BASES del Concurso, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

En seguida, el Director de Obras Públicas, explica que, deberán elegir entre los concursantes presentes, por lo menos a uno que, **EN FORMA CONJUNTA CON LA DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD Y EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**, rubricará los documentos PE1, PE2, PE7, PE8, PE9, y PE10, así como los PT8 y PT9 de cada propuesta presentada, por lo que de manera unánime deciden nombrar al **ING. JOSÉ MIGUEL MORALES ENRÍQUEZ** Administrador Único de **ECOMEXCON, S.A. DE C.V.**, para firmar los documentos antes citados de todos los contratistas presentes, excepto la propia, así como al **ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO** para firmar las propuestas correspondientes presentadas por el Ingeniero seleccionado en primer término.

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas (PT), revisando de **forma cuantitativa** la documentación presentada por cada participante, verificando que incluya la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario que aquí nos ocupa.

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-002-2024 DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS, PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONCRETO ESTAMPADO EN CRUCEROS EN LA CALLE GRAL. PEDRO HINOJOSA ENTRE LA CALLE FEDERICO DEL TORO Y LA AV. CRISTÓBAL COLÓN EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

De igual manera, se procede, en segundo término, a la apertura de los sobres que contienen las Proposiciones Económicas (PE).

Se hace constar que la relación de cumplimiento e incumplimiento de la presentación de las propuestas técnicas y económicas, quedo registrada en los formatos que se anexan a la presente acta, de los cuales se advierte, que **todos los contratistas presentes cumplieron con la totalidad de propuestas solicitadas en las BASES.**

Una vez concluida la apertura de los sobres que contienen cada una de las proposiciones técnicas y económicas, se da lectura al importe de cada una de las propuestas presentadas:

CONCURSANTE	ACEPTADA	PROPUESTA ECONOMICA
ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO	SI	\$2'990,686.02 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 02/100 M.N.)
PREMIUM INGENIERÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SI	\$3'045,599.08 (TRES MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.)
ECOMEXCON S.A. DE C.V.	SI	\$2'978,127.04 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 04/100 M.N.)
ONIPSE S.A. DE C.V.	SI	\$3'184,744.98 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 98/100 M.N.)

SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON CUATRO PROPUESTAS SOLVENTES A SIMPLE VISTA PARA SU POSTERIOR TASACIÓN ARITMÉTICA, de conformidad a los lineamientos establecidos en el Artículo 73 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para finalizar se les informa a los presentes que el día **27 veintisiete de febrero del 2024 a las 10:00 horas**, se llevara a cabo la Junta de Pronunciamiento del Fallo en la Oficina de la Dirección de Obras Públicas, localizada en el interior de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicada en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en la cual, **se les dará a conocer el fallo final aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, con el nombre del ganador a quien se le asignara la contratación de la presente obra pública.**

Dicho lo anterior, los contratistas **manifiestan por unanimidad, su conformidad para que, en caso de no asistir, a dicha junta, les sea notificado el fallo de este procedimiento**

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PÚBLICA NUMERO: FORTA-002-2024 DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS, PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONCRETO ESTAMPADO EN CRUCEROS EN LA CALLE GRAL. PEDRO HINOJOSA ENTRE LA CALLE FEDERICO DEL TORO Y LA AV. CRISTÓBAL COLON EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

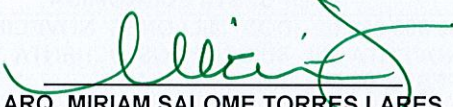
GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

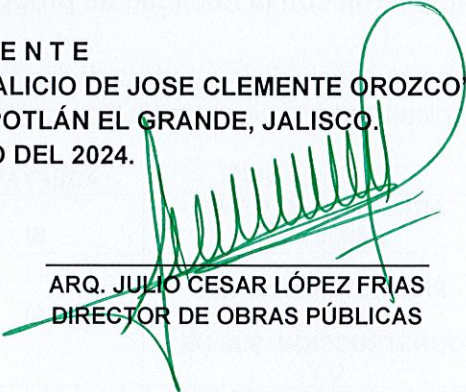
de contratación, a su correo electrónico registrado en los archivos de la Dirección de Obras Públicas.

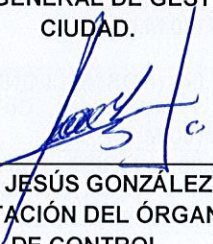
Una vez leída la presente, siendo las 11:36 ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DIA MARTES 20 VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, firmando de conformidad todos los asistentes, para los efectos legales correspondientes.


A T E N T A M E N T E

**"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSE CLEMENTE OROZCO"
CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
A 20 DE FEBRERO DEL 2024.**


ARQ. MIRIAM SALOME TORRES LARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA
CIUDAD.

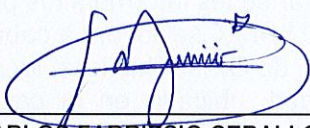

ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL


ARQ. EDUARDO CAMACHO VAZQUEZ
REPRESENTANTE DEL AREA DE PROYECTOS


C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO
RESIDENTE DE OBRA


ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO.


ING. CARLOS FABRÍZCIO CEBALLOS GODÍNEZ
APODERADO ESPECIAL DEL ADMINISTRADOR
GENERAL ÚNICO DE PREMIUM INGENIERÍA
PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FORTA-002-2024 DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS, PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONCRETO ESTAMPADO EN CRUCEROS EN LA CALLE GRAL. PEDRO HINOJOSA ENTRE LA CALLE FEDERICO DEL TORO Y LA AV. CRISTÓBAL COLON EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."

PÁGINA 4 | 5

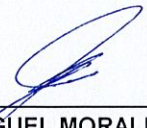


Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2021-2024

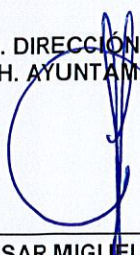


2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de
**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

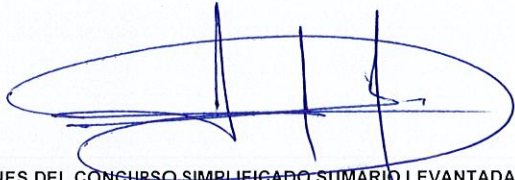



ING. JOSÉ MIGUEL MORALES ENRÍQUEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO DE
ECOMEXCON, S.A. DE C.V



ING. CESAR MIGUEL ESPINO RAMÍREZ
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO DE
ONIPSE S.A DE C.V.

MSTL/JCLF/mff



ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PÚBLICA NUMERO: FORTA-002-2024 DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS, PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONCRETO ESTAMPADO EN CRUCEROS EN LA CALLE GRAL. PEDRO HINOJOSA ENTRE LA CALLE FEDERICO DEL TORO Y LA AV. CRISTÓBAL COLON EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."

P Á G I N A 5 | 5

